PLAN FEDERAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA 2022
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN FEDERAL Y DIFUSIÓN VIRTUAL

DESARROLLO TERRITORIAL Y MERCADO DE TRABAJO

1. Origen de la demanda:

Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP)

2. Prestador de la actividad:

Universidad Nacional de Santiago del Estero

3. Nombre de la actividad

Desarrollo Territorial y Mercado del Trabajo.

4. Fundamentación

La propuesta surge a partir de la firma del convenio entre la Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE) y la Secretaría de Gestión y Empleo Público (SGyEP), y se encuadra dentro del Plan Federal de Formación y Gestión Pública 2022 cuyo principal objetivo es la formación de agentes estatales pertenecientes a municipios, CABA y provincias.
Consideramos trascendental la formación y capacitación de estos agentes, en el contexto cambiante de globalización, ante los desafíos que se presentan en la sociedad del conocimiento, la tecnología y la información, y sobre todo, ante un mercado de trabajo cada vez más especializado.
La importancia de la incorporación conceptual del desarrollo territorial y su vinculación con el mercado del trabajo conlleva a que tales agentes puedan desempeñarse de manera competente,

de tal forma que los mismos relacionen su trabajo cotidiano con los conceptos teóricos desarrollados.
Por otro lado, entendemos al mercado de trabajo como un campo de desigualdades, por lo que aspiramos a que los y las agentes logren identificar las distintas desigualdades presentes en sus respectivos mercados de trabajo locales y que puedan intervenir sobre ello.

5. Contribución esperada

• Potenciar las capacidades y las competencias de las y los agentes públicos provinciales y de los gobiernos locales, para promover políticas públicas de calidad, un Estado presente y que pueda responder a las demandas de la ciudadanía.

• Facilitar la coordinación inter e intraestatal en todos los niveles del Estado.

• Promover igualdad de oportunidades de formación en los y las agentes públicos de todo el país.

6. Eje formativo del Plan Federal en el que se inscribe:

II. Eje de formación en temas de agenda sectorial y regional: Incluye módulos temáticos específicos según áreas determinadas de políticas públicas y/o en función de necesidades regionales y locales.

7. Perfil del/la participante y requisitos (público objetivo)

El curso está dirigido a personal técnico operativo de la administración pública provincial o municipal independientemente de la tarea que realicen.

Principales áreas de interés dentro de los Estados provinciales y municipales:

- Áreas de desarrollo social provinciales y municipales
- Secretarías de trabajo provinciales

- Secretarías de empleo municipales

8. Objetivos

Se espera que las y los cursantes:

- Internalicen conceptos y aborden debates sobre el desarrollo territorial, sus tipos y múltiples características.

- Examinen los principales enfoques y conceptualizaciones que giran en torno al mercado de trabajo nacional y local.

- Debatan a la luz de los estudios sociales del trabajo, sobre la informalidad y precariedad laborales.

- Identifiquen algunos elementos característicos en las desigualdades de género, que se enraízan y reproducen en el mercado de trabajo formal e informal. Así como su abordaje para la superación.

- Fortalezcan capacidades específicas para el diseño y puesta en marcha de políticas públicas a partir de conocer la normativa vigente en torno al trabajo y su protección legal.

9. Contenidos

Unidad Temática N°1: Desarrollo territorial. Definición. Enfoques: Elementos y características. Objetivos. Desafíos y aspiraciones del enfoque territorial.

Unidad Temática N°2: Mercado de trabajo. Definición. Principales actividades económicas, laborales nacionales y provinciales. Informalidad y precariedad laborales.

Unidad Temática N°3: Desigualdades de género en el mercado de trabajo: División sexual del trabajo: categoría de géneros. Desigualdades en el acceso al mercado de trabajo. Trabajo productivo y reproductivo. Trabajo remunerado y no remunerado.

Unidad Temática N°4: Trabajo formal e informal. Políticas públicas.

10. Estrategias metodológicas y recursos didácticos

El curso prevé instancias teóricas y prácticas.

Respecto a lo teórico se trabajarán contenidos vinculados al desarrollo temático. En la parte práctica se utilizarán diversas estrategias pedagógicas y herramientas didácticas asincrónicas como: foros de debate, lectura y análisis de notas periodísticas, ejercicios de identificación y caracterización de experiencias en torno al desarrollo local, cuestionarios de opción múltiple online.

Se utilizarán vídeos disponibles en aula virtual, para una mejor comprensión de los temas que se abordarán. El curso contará con un seguimiento por parte de los docentes mediante aula virtual de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (SIED-UNSE), en la misma se proporcionará todo el material bibliográfico, vídeos, comunicados, consignas y trabajos prácticos. El cursante podrá enviar sus consultas sin necesidad de ajustarse a ningún horario.

11. Descripción de la modalidad y cantidad de horas

El curso será dictado bajo la modalidad virtual tutorada bajo instancias asincrónicas y sincrónicas, en un total de 24 horas.

Se prevé un total de 24 (veinticuatro) horas reloj distribuidas en 8 semanas. La primera semana tendrá una clase sincrónica de presentación de 3hs. Desde la segunda semana y hasta la séptima tendrá un total de 18 horas de desarrollo de clases asincrónicas. La última semana tendrá una clase sincrónica de 3 hs

12. Bibliografía para el/la participante

Bibliografía Obligatoria

Cartilla sobre desarrollo territorial y mercado de trabajo. Elaborado por la cátedra.

Sen, Amartya (2000). Desarrollo y Libertad. Editorial Planeta Barcelona. Cap. 1 en http://www.transparenciardh.uchile.cl/media/publicaciones/syllabues/17Sen.desarrolloLiberta pdf

Toselli, C. (2005). Derecho del trabajo y la seguridad social. Tomo I. 2° Ed. Córdoba, Argentina: Alberoni Ediciones.

Bibliografía complementaria

UNIDAD N°1

Sen, Amartya (2000). Desarrollo y Libertad. Editorial Planeta Barcelona. Cap. 2 en http://www.transparenciardh.uchile.cl/media/publicaciones/syllabues/17Sen.desarrolloLiberta pdf

Vasquez Barquero (2007). Desarrollo Endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial. Investigaciones Regionales N°11, pp. 183-210.

UNIDAD N°2

Bertranou, F. y Casanova, L. (2014). Informalidad laboral en Argentina. Segmentos críticos y políticas para la formalización. Buenos Aires: Oficina de País de la OIT para Argentina.

Bertranou, F., Casanova, L., Jiménez, M. y Jiménez, M. (2013). Informalidad, calidad del empleo y segmentación laboral en Argentina. OIT para la Argentina.

Donza, E. (2019). Heterogeneidad y fragmentación del mercado de trabajo (2010-2018) - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Educa.

UNIDAD N°3

Federici, S. (2014). Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas. Distrito Federal, México: Traficante de sueños ediciones.

Goren, N, Trajtemberg, D, Díaz, E. (2011). Caracterización de la inserción laboral de las mujeres. Hacia el reconocimiento de los derechos laborales. Colección: Mujeres y Trabajo. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Lamas, M. (2000). La perspectiva de género. La Tarea, Revista de Educación y Cultura, Sección 47 del SNTE, N° 8

Pizzaruli, F, Acosta, A. (2017). La pobreza tiene género. Crisis económica, desempleo y mujeres. Observatorio de Coyuntura Económica y Políticas Públicas (OCEPP). Buenos Aires, Argentina. Disponible en: https://www.ocepp.com

Ruiz, G. Zurita, C. (2001). Género y formas de trabajo en Santiago del Estero. Estrategias de ingresos, identidad laboral y clientelismo. Santiago del Estero, Argentina: Asociación argentina de estudios del trabajo.

UNIDAD N°4

Ackerman, M. (2008).Tratado de derecho del trabajo. Tomo I y II. Año 2008. Santa Fe, Argentina: Rubinzal Culzoni.

Tamayo Sáez, Manuel (1997) “El análisis de las políticas públicas”, en Bañón, Rafael y Carrillo, Ernesto (comps.) La nueva Administración Pública, Alianza Universidad, Madrid.

Toselli, C. (2019) Tratamiento jurídico que tienen los cambios tecnológicos, los trabajadores precarios y las relaciones laborales atípicas en el derecho del trabajo. En Nuevas tecnologías. Presente y futuro del Derecho del Trabajo. Chércoles, Ricardo y Ferrario, María de los Ángeles (Coord.). 1ra Ed. Santa Fe, Argentina: Rubinzal Culzoni Editores, pp.47 a 58.

-Ley de Contrato de Trabajo. N°20744 (1974).

-Constitución Nacional (1994).

13. Evaluación de los aprendizajes y de la actividad

Se realizará un seguimiento general de la participación de los y las agentes inscriptos en la actividad, a través de la participación en los foros, la presentación de los trabajos prácticos, el acceso a la plataforma.

Como evaluación individual, se realizará un trabajo integrador asincrónico mediante el cual se evaluará el desempeño de los cursantes. El mismo estará relacionado con los contenidos vistos en el desarrollo temático, además de que tenga vinculación a la tarea que desempeñan. El plazo de entrega para todos los trabajos indicados, será de SEIS DÍAS, para todos los casos.

14. Requisitos de asistencia, aprobación y certificación

Los participantes de cursos tutorados virtuales del INAP serán calificados como:

- Ausente
- Libre
- Presente
- Aprobado
- Desaprobado

Para acreditar la participación, se deberá realizar al menos en un 70% del total de las actividades.

Para acreditar la aprobación del curso, se deberá cumplimentar los requisitos de acreditación de participación, y la realización del trabajo final en tiempo y forma, demostrando los conocimientos adquiridos en la actividad.

Se certificará a los/as participantes que obtengan como calificación final “Aprobado” o bien “presente” según corresponda.

15. Perfil e información de la/el docente

Docentes:

Lucas Torres: Lic. en Sociología y Mg. en Ciencias Sociales por la UNSE. Dr. en Estudios Sociales de América Latina por la UNC. Docente de grado en la UNSE y la UCSE y de posgrado en la UNSE. Coordinador del Grupo de Estudios del Trabajo del INDES (UNSE-CONICET). Becario posdoctoral del CONICET.

Eliana Gabriela Sayago Peralta: Lic. en Sociología por la UNSE. Integrante del Grupo de Estudios del Trabajo del INDES (UNSE-CONICET). Docente de posgrado en la UNSE. Becaria doctoral del CONICET.

María Florencia Suarez: Abogada por la UNC. Mg. en Derecho del Trabajo. Doctora en Derecho y Ciencias Sociales (UNC). Becaria doctoral CONICET. Docente de grado en la UNSE. Integrante del Grupo de Estudios del Trabajo del INDES (UNSE-CONICET).

Alejandrina Belón: Tec. En Administración Pública y Desarrollo Local. Profesora para la Educación Técnica Profesional en Administración y Gestión. Lic. En Cooperativismo y Mutualismo FHCSyS/UNSE.

Jorgelina Cajal: Lic. en Sociología por la UNSE. Integrante del Grupo de Estudios del Trabajo del INDES (UNSE-CONICET). Becaria doctoral del CONICET.

Eugenia Bravo: Lic. en Sociología por la UNSE. Especialista en Políticas Públicas y Justicia de Género (CLACSO). Integrante del Grupo de Géneros, Políticas y Derechos del INDES (UNSE-CONICET). Becaria doctoral del CONICET.

Mariano Giménez: Lic. en Sociología por la UNSE. Integrante del Grupo de Estudios del Trabajo del INDES (UNSE-CONICET). Becario doctoral del CONICET.

Héctor Salto: Lic. en Sociología por la UNSE. Integrante del Grupo de Estudios del Trabajo del INDES (UNSE-CONICET).

16. Duración

24 horas distribuidas en 8 semanas.

Semana instancia	**Contenido: módulo temático**	**Tipo de actividad principal**	**Actividad/ Evaluación**
Semana 1 (3 horas)	**Actividades Introductorias:** Presentación de los contenidos	Sincrónica	Presentación del: Equipo docente. Contenidos del curso. Los estudiantes.
Semana 2 (3 horas)	**Unidad 1** Llevado a cabo por Lic. Jorgelina Cajal y Lic. Alejandrina Belon <u>Tema:</u> Desarrollo Territorial	Asincrónico	Se dará la bienvenida al foro de Desarrollo Territorial correspondiente a la unidad 1, en donde cada participante tendrá como actividad contar de dónde proviene, a qué se dedica y en qué territorio -provincia y/o localidad- desarrollan sus actividades. Asimismo, deberán compartir una imagen del territorio donde viven y/o realizan sus actividades y contar brevemente si están

			desarrollando alguna actividad en el territorio y su posible vinculación con el Desarrollo Local.
Semana 3 **(3 horas)**	**Unidad 1** Tema: Desarrollo Territorial	Asincrónico	Luego de una lectura reflexiva y/ o comprensiva, cada uno/a de los/as participantes deberán responder al cuestionario que se encuentra al final del texto como cierre de la unidad.
Semana 4 **(3 horas)**	**Unidad 2** Llevado a cabo por el Lic. Mariano Giménez y Lic. Héctor Salto Tema: Mercado de Trabajo. Informalidad y Precariedad Laboral	Asincrónico	Se presenta material teórico y audiovisual donde se explican los contenidos conceptuales y empíricos, sobre el mercado de trabajo, la precariedad e informalidad laboral. A continuación, se plantea una actividad para señalar las principales características de la precariedad laboral y reflexionar sobre los diferentes trabajos de cada uno, en relación a la misma.

Semana 5 **(3 horas)**	**Unidad 3** Llevado a cabo por la Lic. Eliana Sayago, Lic. Eugenia Bravo y Dr. Lucas Torres <u>Tema:</u> Desigualdades en el mercado de trabajo: La división sexual del trabajo, concepto de género, trabajo productivo y reproductivo. Trabajo remunerado y no remunerado.	Asincrónico	Se procurará un ejercicio de identificación de las diversas desigualdades a partir de la observación de situaciones cotidianas.
Semana 6 **(3 horas)**	**Unidad 4** Llevado a cabo por la Dra. Florencia Suarez, Lic. Mariano Giménez y Lic. Eugenia Bravo <u>Tema:</u> Trabajo Formal e Informal desde	Asincrónico	A partir de la lectura y análisis crítico del material teórico-conceptual presentado, los alumnos deberán ver un video y responder preguntas disparadoras, en el foro. Por otro lado, se propone revisar la Recomendación N° 198 de la OIT sobre Relación Laboral y diseñar una política pública vinculada a su contenido y

	la perspectiva del Derecho del Trabajo. Políticas Públicas		los parámetros especificados para su elaboración.
Semana 7 **(3 horas)**	Integración de unidades	Asincrónico	Revisión de contenidos abordados en cada unidad. Espacio destinado al abordaje de consultas por parte de los/las estudiantes.
Semana 8 **(3 horas)**	Trabajo Final Evaluativo	Asincrónica	Trabajo final integrador de modalidad múltiple opción.

17. Lugar

Plataforma Virtual del SIED-UNSE, disponible en el siguiente link:

https://campusvirtual.unse.edu.ar/